



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1822

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AL SR. VLADIMIR
FICA TOLEDO Y OTROS.**

LAJA, 20 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ y JORGE POBLETE PASCAL, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asiste a Reunión con el Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo en la ciudad de Santiago, acompañado por FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ, Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimiliado a Grado 9°E.M. Realiza el traslado, JORGE POBLETE PASCAL, Funcionario Municipal, Grado 13° E.M., Escalafón Administrativos, en vehículo municipal placa patente HJRP – 18; los días 20 y 21 de marzo de 2017.
2. **ESTABLÉZCASE** que el martes 21 de marzo, el Sr. Alcalde será subrogado, por el Sr. Luis Herrera Larenas. Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 07° E.M., RUT
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día con pernoctar y un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ADM/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL